

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

38 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2020, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación denominado “Suministro de medicamentos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Número de identificación fiscal: Q-2801817-D.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - d) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
 - 3) Localidad y código postal: 28035 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid.
 - 6) Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7).
 - 7) Telefax: 913 700 444.
 - 8) Correo electrónico: ucagap.suministros@salud.madrid.org
 - 9) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Dirección electrónica para obtención información:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Sanidad.
4. Código CPV: 33690000-3 Medicamentos diversos.
5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de medicamentos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) Número de referencia: A/SUM-027915/2020.
 - d) División en lotes y número: Número de unidades: Sí, 15 lotes. Ver pliego de prescripciones técnicas.
7. Orden de magnitud total estimado del contrato:
 - a) Valor estimado: 695.937,70 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 316.335,32 euros.
 - IVA: 24.561,19 euros.
 - Importe total: 328.988,73 euros.

| LOTE | DESCRIPCIÓN DEL LOTE | IMPORTE LOTE SIN I.V.A. | % I.V.A. | IMPORTE LOTE |
|------|--------------------------------------------|-------------------------|----------|--------------|
| 1 | Amoxicilina 500 mg comprimido | 3.950,00 | 4 | 4.108,00 |
| 2 | Amoxicilina/clavulanico 500/125mg comp | 6.805,50 | 4 | 7.077,72 |
| 3 | Ceftriaxona 500 mg inyectable IM | 47.736,00 | 4 | 49.645,44 |
| 4 | Dexclorfeniramina 5 mg inyectable 1 ml | 36.720,00 | 4 | 38.188,80 |
| 5 | Ibuprofeno 20 mg/ml susp oral 200 ml | 4.032,00 | 4 | 4.193,28 |
| 6 | Mepl.V.A.caina 30 mg/ml inyect 1,8 ml (3%) | 11.979,12 | 4 | 12.458,28 |
| 7 | Metilprednisolona 20 mg inyectable | 53.935,00 | 4 | 56.092,40 |
| 8 | Metilprednisolona 40 mg inyectable | 108.000,00 | 4 | 112.320,00 |
| 9 | Morfina 10 mg/ml inyectable 1 ml | 9.264,00 | 4 | 9.634,56 |
| 10 | Octreotida 100 mcg/ml inyectable 1 ml | 8.328,00 | 4 | 8.661,12 |
| 11 | Povidona iodada 10% liq topico unid 10ml | 16.560,00 | 4 | 17.222,40 |
| 12 | Paracetamol 150 mg supositorio | 367,20 | 4 | 381,89 |
| 13 | Prednisona 10 mg comprimido | 1.133,50 | 4 | 1.178,84 |
| 14 | Prednisona 30 mg comprimido | 3.615,00 | 4 | 3.759,60 |
| 15 | Tobramicina 3 mg/ml colirio 5 ml (0,3%) | 3.910,00 | 4 | 4.066,40 |

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.
9. Plazo ejecución/calendario entregas:
 - Veinticuatro meses. Fecha de inicio prevista: 1 de marzo de 2021 o desde el día siguiente a la fecha de su formalización, si esta fuese posterior, manteniéndose el plazo de los veinticuatro meses.
 - Admisión de prórroga: sí, veinticuatro meses.
 - Calendario entregas: Ver apartado 15 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. Condiciones de participación, entre ellas:
 - 1) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: se especifica en el apartado 6 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 2) Habilitación empresarial o profesional: No.
11. Tipo de procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
12. División del contrato en lotes:
 - a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: Sí.
 - b) Indicación de si el número de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: No.
13. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 17 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos.
 - Pluralidad de criterios:
 - Criterio precio: 80 puntos.
 - Criterio cualitativo evaluable de forma automática por aplicación de fórmulas: 20 puntos.
15. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las 23:59 horas del día 10 de noviembre de 2020.
 - b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos.
 - c) Lugar de presentación: Sistema licitación electrónica Nuevo Licit@ <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - Las muestras se entregarán en el Registro General antes de las 16:00 del día 10 de noviembre de 2020.
 - Dependencia: Registro General.
 - Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta baja.
 - Localidad y código postal: 28035 Madrid.

16. Apertura de ofertas:
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses
 - Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 25 de noviembre de 2020, a las 9:00 horas.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público no procede realizar la apertura pública.
17. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas: español.
18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
- Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí, es obligatoria.
 - Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No financiado.
20. Procedimiento de recurso: Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil del contratante. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8; quinta planta, 28010 Madrid. Tel. 917 206 346 y 917 206 345. E-mail: tribunal.contratacion@madrid.org
21. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.
22. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de octubre de 2020.
23. Indicación de si el ACP es aplicable: No.
24. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
25. Otras informaciones:
- La presentación de DEUC no exime de la entrega de la documentación técnica para verificar el cumplimiento de las prescripciones técnicas: muestras, que en su caso requieran, fichas técnicas, catálogos, etc. Así mismo es necesario que el DEUC contenga la cifra de negocios y los importes de los principales suministros indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- En Madrid, a 7 de octubre de 2020.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria (Resolución 385/2020; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 143 y 147 de 15 y 19 de junio), Marta Sánchez Celaya del Pozo.

(01/25.629/20)

